

Año IX

Gerona 25 de Septiembre de 1903

Núm. 39



**EL DEFENSOR**

DEL

# MAGISTERIO

PERIÓDICO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

---

**DIRECTOR-PROPIETARIO**

**D. JOSE GUMBÁU Y SERRA**

---

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TRES PESETAS SEMESTRE

**PAGO ADELANTADO**

---

Redacción y Administración: Plaza de San José, 1 bajos

**GERONA**

---

IMP. DE MASÓ, Ballesterías, 33 y 35

CORRESPONDENCIA

DE

# El Defensor del Magisterio

**OBRA NUEVA**

## EL CAMARADA

PRIMER LIBRO DE LECTURA

POR

**D. JOSÉ DALMAU CARLES**

COMPRENDE: Ejercicios metodizados para aprender á leer, en tipos romano, bastardo, español, inglés, redondo y gótico.—Lectura y Escritura simultáneas.—Lecciones de Cosas.—Ejercicios de lenguaje y reflexión.—100 grabados.—Páginas á dos colores.—Un método abreviado de Caligrafía *española* en 50 muestras grabadas.—Un método abreviado de Caligrafía *inglesa* en 50 muestras grabadas.

De venta en librerías á 11 pesetas docena.

Ejemplares gratis pidiéndolos al autor, Ciudadanos 4,—GERONA

### Obras de D. J. Dalmáu Carles

ARITMÉTICA RAZONADA Y NOCIONES DE ALGEBRA.—TRATADO TEORICA PRÁCTICO-DEMOSTRADO, CON APLICACIÓN Á LAS DIFERENTES CUESTIONES MERCANTILES. Obra para Normales y Escuelas de Comercio, indispensable al estudiante, al Maestro y al opositor. Mas de 5.000 ejercicios y problemas. Libro del alumno.—De texto (grado profesional) . . . . . 6 ptas. ejemplar

LECCIONES DE ARITMÉTICA APLICADAS Á LAS DIFERENTES CUESTIONES MERCANTILES.—1.<sup>a</sup> parte.—PARA LA 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA. Más de 2.500 ejercicios y problemas.—Adoptada para la instrucción de S. M., el Rey D. Alfonso XIII. Libro de alumno. De texto (grado superior) . . . . . 41 ptas. docena

LECCIONES DE ARITMÉTICA APLICADAS A LAS DIFERENTES CUESTIONES MERCANTILES. 2.<sup>a</sup> parte.—PARA LA 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA. Más de 2500 ejercicios y problemas y unas NOCIONES ELEMENTALES DE ALGEBRA.—Adoptada para la instrucción de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Libro del alumno.—De texto (grado superior). . . . . 12 ptas. docena.

RESUMEN DE LAS LECCIONES DE ARITMÉTICA APLICADA Á LAS DIFERENTES CUESTIONES MERCANTILES.—Para la 1.<sup>a</sup> enseñanza.—Mas de 2.000 ejercicios y problemas. Libro del alumno. De texto (grado medio) . . . . . 7<sup>50</sup> ptas. docena.

Se venden en todas las buenas librerías. El autor, por razón de su cargo de **Habilitado**, no sirve pedidos á los maestros de la provincia.

# EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

---

---

## HOJAS PEDAGOGICAS

---

### I

Voy con un meritísimo Maestro á ver escuelas. Entramos en una de niñas de un pueblo cuyo vecindario y autoridades aprecian mucho á la Maestra. Y como nosotros sabemos eso, llevamos el prejuicio de encontrar un centro de enseñanza racional, enciclopédica y práctica.

La Maestra, con todo y conocernos, se inmuta. ¿Por qué?

—No sé. Acaso por ser mujer, y como tal, insegura de los resultados de su ensalzada labor.

Esa incertidumbre, esa perplejidad, que noto en la generalidad de las mujeres cuando alguien analiza sus trabajos, y cuyas cualidades conceptuamos y calificamos de sobrada modestia, me ha hecho pensar, más de una vez, si tendrán razón los que dudan de la eficacia del feminismo, en el caso de realizarse lo que hoy es tan solo una aspiración.

Mientras mi amigo hojea los libros de texto, y lee á ratos, yo me acerco á un grupo de niñas de siete ú ocho años. Acaricio á una y la interrogo dulcemente. Ella me mira, y se sonríe con aires de suma extrañeza, rehuye mis preguntas, se sonroja y calla. Me dirijo á otra; los demás rien como admiradas de mi familiaridad. Ninguna me contesta más que con monosílabos.

No entienden, ó no hablan al menos, el castellano común.

Sufro una decepción. Si *mis* nenes—me pongo á discutir—son tan expansivos, tan parleros, tan comunicativos, ¿por qué estas niñas que por naturaleza deben ser (son) más precoces, más perspicaces y vivarachas, callan? Si esa timidez es debida á la naturaleza de las niñas á quien yo pregunté, nada hay que observar, pero podría suceder que fuera debido á la poca ó ninguna costumbre de hablar familiarmente maestra y discípulas.

En este supuesto, me digo: si yo fuera maestra, procuraría ante todo que mis alumnas desdoblaran su lengua, hablando mucho conmigo. Explotaría, por decirlo así, esa propensión infantil al charloteo íntimo, las iniciaría en el lenguaje ameno, sencillo, angelical que tan bien sienta á todos y en particular á las niñas; me inspiraría, p. e. en el «Ideal de una Niña» de Salvá; les enseñaría con sumo gusto el castellano alternando con el catalán; vería, con mis palabras y mis actos de llegarles al alma, y con fe y perseverancia, no dudo que con el tiempo quitaría ese barniz huraño que caracteriza á las niñas de pueblo, sustituyéndolo por esa pulcritud de lenguaje, suavidad de ademanes y delicadeza de sentimientos que admiramos en la que viven en un mundo de bondad, de verdad, de libertad y de justicia.

Vería de quitar esa gazmoñería extraña, esa ficción estúpida, ese amaneramiento propio de los que *gozan* en una idealidad antirracional, sustituyéndolo por la franqueza, por la naturalidad que requiere la vida real en la perfección posible.

Y si tan solo en parte consiguiera esto, ya me creería haber hecho obra buena, puesto que entonces tendría en buen camino á las niñas, y no sería empresa insuperable

meterles en la misma conversación, si fuera preciso, de modo que les llegara al cerebro, algo de higiene y de moral, de y gramática de aritmética, de geografía y de historia, aun al mismo tiempo de que una hiciera calceta y otra zurciera.

S. Santaló.

## De Edmundo de Amicis

(Especial para LA PRENSA)

### LA PRIMERA CLASE ELEMENTAL BAJO LA DUCHA

Turin, 3 julio 1903.

—Vaya usted á ver—me dijeron—tendrá la sensación como de una ducha en el espíritu.

Y agregaron:

—Debe usted ir,

Una escuela municipal de Turin, que es quizás la más hermosa de Italia, y una de Milán, creo son por ahora las dos únicas escuelas públicas italianas, donde se da la ducha á los niños. Al principio fueron adversas á la institución varias madres: unas, pobrecillas, porque se avergonzaban de que se pusiera en exhibición la miseria y hasta la carencia de la ropa blanca filial; las otras, por el terror de mil desgracias.

Pero como el Patronato escolar provee de camisas á los más pobres, las primeras se tranquilizaron: y las otras también, cuando hubieron visto con cuántos y cuáles cuidados higiénicos se riegan las esperanzas de la patria: por eso son escasísimas ahora las que recurren al certificado médico para dispensar á sus hijos de las abluciones municipales.

Fuí á ver una «primera clase» que pasaba á la ducha en dos divisiones, de unos quince niños cada una, todos entre seis y siete años.

Llegué cuando estaban en el salón destinado á despojarse de los vestidos, sentados en dos filas de asientos fijos, quince en un lado, y otros tantos en el otro, mediante un amplio listón de madera y hierro: cada asiento estaba flanqueado por dos tabiques, como un compartimiento de confesionario, con una percha arriba, de donde colgaba una sábana.

Se estaban desnudando según las prescripciones, *con pudor*, teniendo mucho cuidado de no sacarse la camisa antes de haberse puesto el *costume*; con

cuyo francesismo hiperbólico se indica una especie de delantalcito gris, que les envuelve los costados y se anuda en los riñones.

Apenas algún distraído hacía el movimiento de invertir el orden de las dos operaciones, al momento la voz del ayudante ó del bedel ó de la maestra ó de la directora, lo llamaba al respecto verecundo del reglamento.

El acto de desnudarse iba lentamente, un poco por la inexperiencias, de la manecitas, algo por la impaciencia, que brilla en los ojos de todos.

Pero más que en los rostros alegres, la gracia del espectáculo estaba en todas aquellas prendas de ropas que caían unas tras otras: camisetas y corpiños de marionetas, calzoncillos de cualquier cosa, tiradores mirúsculos, y toda clase de ropa mal definidas, hechas con restos y retazos: invenciones y remiendos industriosos de madres pobres, á las cuales falta el tiempo y la tela.

A medida que caían los vestidos, parecía como si esos cuerpecillos se empequeñecieran; puesto que á esa edad parecen algo cuando estan vestidos: pero todo son plumas: caídas éstas, no queda ya nada.

Sólo las cabezas aparecían como engrosadas de golpe sobre los cuellos delgados, semejantes á tallos demasiado tenues para el pimpollo que sostienen: y la desproporción de todas esas cabecitas morenas y rubias con los torsos y los miembros infantiles, era como una imagen de la fatiga intelectual sobrepujada por las fuerzas físicas, á la cual la sociedad ignorante obliga á la infancia.

Por último, los primeros quince estuvieron listos, envueltos en las sábanas, y alineados; el jefe —un niño rubio con una voz de tórtola—ordenó; *fianco derecho; adelante*—y la fila se movió hacia la *pieza donde hacen llover*. La expresión pertenece á un niño.

Aquí, si me lee un pintor, esté atento, pues le podría relampaguear en la mente una pequeña obra maestra. No lo digo por artificio de descriptor. No: no se puede imaginar un cuadro más original y gracioso que ese desfile de pequeñas caricaturas de senadores romanos, un contraste más penetrante que el de aquellos rostros risueños con la majestad de los mantos blancos que arrastran, una parodia infantil más graciosa que la de los Druidas de la «Norma» al salir al escenario después del coro de la *magion dei Cesari*, ó una mascarada más espiritual para poner en burla las procesiones de espectros de las baladas románticas.

Pero las palabras no sirven. Sólo un artista de sentimiento exquisito podría figurar con el pincel el camino amenísimo de esas quince sábanas ambulantes, algo hinchadas por el aire, de que salen quince cabecitas rapadas ó rizadas, y en las cuales no parece que se daba esconder un cuerpecito sino la mano de un empresario de fantoques.

Es una escenilla que hasta á quien la ve por costumbre hace siempre aso-

mar en el rostro una sonrisa, en que brilla un sentimiento amoroso y una complacencia amable.

Ya están en las piezas de las duchas, alineados á lo largo de las paredes, á tres pasos uno del otro, cada uno bajo el irrigador, que les rociará encima con agua tibia.

El jefe manda:

—¡Abajo la sábana!

Se ejecuta la orden.

—¡Un paso adelante! ¡El pecho á la ducha!

Pero en el primer momento, ¿quién podría darse cuenta de lo agradable del espectáculo? El ánimo queda suspenso y conmovido por esa desnudez pura y sagrada de la infancia, en que más que nunca se manifiesta la debilidad y la necesidad de protección y de afecto: la mirada se detiene compasivamente en los pobres cuerpos enflaquecidos, que revelan la nutrición insuficiente ó malsana y las fatigas domésticas precoces: el pensamiento se dirige con tristeza á las causas de las imperfecciones y de las dolencias heredadas, á la fragilidad de esos pequeños seres, á la ira brutal que los golpea; y el contraste entre las preferencias y las injusticias visibles de la naturaleza y de la fortuna oprime el corazón, más fuerte en ese su aspecto insólito, en el de las diferencias de los trajes, á que están acostumbrados nuestros ojos.

Pero no puede insistir la mente en estos pensamientos á la vista de la alegría que demuestran todos del mismo modo. Bajo la lluvia menuda y esparcida que salpica sobre los pechos salientes, sobre las espaldas inclinadas, sobre los brazos puestos en alto, suenan exclamaciones, risas comprimidas, suspiros, gorgoros, que parecen sonidos de fuentes y de cascadas de otras aguas escondidas, y en que se expresa el placer de la sangre reavivada, del cuerpo que respira por todos los poros, y se adivina la virtud benéfica que aclara las mentes, desecha malos humores, ablanda terquedades, fecunda buenos pensamientos.

El efecto de esa agua lo experimentamos por reflejo en nosotros mismos, en un sentimiento de frescura que nos entra por la vista y parece como si se nos esparciera en el alma; y nos consueia como una dulce música el murmullo de esa lluvia que cae sobre esas tiernas plantas humanas.

Y después uno se ríe por la variedad cómica de los movimientos y actitudes de los bañistas. Algunos presentan el pecho á la ducha con ciertas posiciones descaradas, como si se desafiaran la cascada de un torrente, ó como los heroes de las tragedias que se ofrecen al hierro enemigo, gritando:

—¡Herid!

Otros, al ofrecer la espalda, arquean la frente entre las rodillas y se enco-

gen, que parecen transformados en renacuajos. Algunos se encorvan debajo del agua, como gatos acariciados y gozan allí, con la cabeza metida entre los hombros y los brazos cruzados sobre el pecho, con los ojos cerrados, como si chuparan un caramelo.

Comprendo ahora lo que oí decir al ayudante, de que cuando un niño, por indisposición, debe quedarse en casa el día de la ducha, no puede estarse quieto, y cuando se ponen dos bajo la lluvia, el más atrevido empuja el otro y tiene que acudir el jefe para poner en su puesto al usurpador.

Siguen las ordenes:

—Tomad el jabón.

—Jabonaos al pecho.

—Jabonaos los pies y las piernas.

Y mientras tanto los observo uno por uno. Hay curiosos embriones de atletas, con los hombros cuadrados y las piernas arqueadas; niños blancos y regordotes que parecen escapados de los cuadros de Correggio y de Leonardo: morenuchos flacos, semejantes á estatuillas de terracotta; figuritas de pescador cilios napolitanos, vientres inchados, dos ó tres todo piernas, que tienen el aspecto de segadores de heno.

Dos llevan al cuello la medallita, con la efigie de la Virgen, jabonada como todo lo demás. Varios enseñan moretones ó cardenales de caídas ó golpes: las primeras heridas sufridas en la batalla de la vida.

Uno tiene los cabellos enmarañados y la estructura de un negrito, y me mira de vez en cuando á través de la lluvia con los ojos grandes y graves de un gitanillo de Doré.

Al verlos tan pequeños y desnudos, hacen sonreír al pensar, no sólo en que son materia sujeta á los exámenes, sino que tienen ya entre manos pluma é impresos, por lo próximos al tiempo en que se alimentaban en el seno de la madre. De uno especialmente, que parecía destetado de un año, no me podía caber en la cabeza que aprendiese ya en el «Complemento del silabario» «El sacrificio de Leonidas» y «La noble respuesta de Curio Dentato».

Al oír la voz de mando.—*flanco izquierdo, rompan filas*—creí que se había acabado y pregunté porqué no se jabonaban también las espaldas. Me respondieron que el reglamento también atendía á esto, y que lo vería dentro de poco.

Y en efecto, apenas apretada la hilera, como para ponerse casi en contacto la narices con las nuca, cada uno de esos muchachos que llevaba todavía en la mano el jabón, á la voz de mando, se puso á jobonar la espalda que tenía delante.



La amenidad del cuadrito puede uno figurársela. Pero, no es imaginable el celo, el ardor con que todos trabajaban, como si cada cual frotara un objeto precioso de su propiedad, ó tuviera un empeño de honor en hacer que la espalda confiada á su diestra saliera la más bruñida del grupo: se entregaban á la faena con la furia de marmitones que lustraron tachos de cobre en minutos contados, inflamados por la idea de la propina.

Sólo el último trabajó sin reciprocidad.

Pero se dió la voz de mando de *cambio de frente* y el bis de la operación, y entonces también el último tuvo el beneficio sin la fatiga, como le había tocado antes á la cabeza de la fila.

Cuando se hizo la segunda jabonadura, volvieron á pasos militares á sus puestos, para dar la ducha á sus espaldas blanqueadas; después, todos á la vez se pusieron las sábanas, se envolvieron, dejaron caer al suelo los delantalcitos mojados, y *flanco izquierdo, adelante*, volvió á empezar el desfile de los senadores romanos, frescos, rozagantes, contentos, para entrar otra vez en el salón de vestirse.

Estaban tan contentos, que alguno se olvidaba de haber soltado el «salvapudor»; pero sólo por un momento, pues el alerta ayudante gritaba: ¡Tapa esa sábana! y apenas terminado el mando, el muchacho volvía á adquirir el decoro senatorial.

Dije al ayudante, mientras desfilaban, como habia yo observado antes del baño, que casi todos estaban limpios y que eso me sorprendia, aún sabiendo que tenían la ducha tres veces por semana, puesto que á la mayor parte de los muchachos, acostumbrados á jugar por tierra, basta un par de días para ponerse como carboneros.

Me dió una respuesta que es una prueba más de la bondad de la institución, es decir, que muchas madres de pobre condición, los días de ducha, dan á sus muchachos una loción preventiva, por el honor de la familia, para que no hagan mala figura al lado de los compañeros.

Así, pues, la obligación del baño en la escuela tiene por objeto introducir su costumbre aún en esas casas, donde antes no se usaba el agua sino para lavar á la buena de Dios, solamente la cara.

Y decir que no hace muchos años, al que hubiera propuesto dar duchas á los alumnos de las escuelas públicas, se le hubiuse respondido que la necesitaba él mismo para curar su locura! ¡Y pensar que esa agua bendita tiene aún tantos enemigos!

Acompañé á los niños al salón de vestir, donde con mil actitudes graciosas de pajarillos mojados se ponian en los asientos para enjugarse y vestirse.

Y esa fué una tarea más larga y más difícil que el desnudarse. Había que ayudarios y hacerlo para todos.

Tenían que hacer de madres y bañistas, la directora, los maestros y el bedel; aquí frotar una espalda, allí enjugar una cabeza, limpiar al uno la rodillas, á otro volver á pasar la toalla por el cuello, y meter camisas y camisetitas, poner calzoncillos y zapatos, y encontrar las prendas cambiadas, sacudiendo á la vez á los distraídos, apremiando á los lentos, cuidando siempre de que ninguno soltara ó dejara caer el delantalito antes que lo permitiera la decencia.

Y era cómico, cuando se oía la voz habitual:—¡Cuidado con esa sábana!— ver al expositor inocente darse cuenta antes con una ojeada de la oportunidad de la advertencia, y después de reparar con listo ademán que parecía la zarpa de un gato.

Y todos sonreían aún, con el rostro sereno, con la boca semiabierta, agitando las piernas deseosas de correr, y mirando vivamente aquí y allí, como si buscaran el atadito de la merienda; puesto que los ojos decían claro que los estómagos llamaban á socorro.

Nunca, como en ese punto, que veía por primera vez una bandada de niños escolares, repuesta y brillante como un arriete de flores después de un chaparrón, y á los maestros atareados á su alrededor en servicios que solo se hacen á los hijos, nunca tuve tan viva en la mente la visión de la escuela ideal, que debía ser el sueño de todos: de la escuela que enseña, educa, nutre, sana, fortifica: maestra austera y amorosa, madre solícita y sapiente que en todo piensa y todo atiende: de la escuela levantada á la última perfección en su forma material lo mismo que en el ejercicio de su ministerio: vasta, clara y hermosa en lo posible: bella y risueña como un templo de la Esperanza.

Y nunca, en cambio, me pareció tan extraño y deplorable, que no apareciera todavía á todos evidentísimo el error enorme de descuidar en la educación escolar el cuidado de la salud, mientras todos gritan:—Educad los corazones, formad los caracteres, preparad los niños á la vida—como si la salud no fuera fuerza contra la adversidad, valor contra los peligros, defensa contra el dolor, y severidad, y bondad, é inteligencia.

De estos pensamientos me vino á distraer en buen punto el ayudante, anunciándome que había ido allí la otra división, y yo asistí á la segunda representación: de la cual me ha quedado un recuerdo que me hará sonreír, creo, aun por muchos años, y cuando estaré menos dispuesto.

Era jefe ó capataz uno de los más pequeños, un renacuajo de pelo rojizo, redondo como un querubín de Rubens que hacía su parte con mucha seriedad, dando las voces de mando con un orgulloso acento de cabo de escuadra, cómicamente discordante con la naturaleza más que pacífica de los ejercicios.

Le volveré á ver con la imaginación, y me parecerá siempre oírle en la ac-

titud en que con la frente erguida y arrugada, y con el jabón apretado en el puño como la empuñadura de una espada, ahuecando la vocecita y reforzando la *esse* á la piamontesa, lanzó esta orden terrible:

*¡Inssaponate la schiena al vostro compagno!*

*Edmundo D'Amicis.*

## CRONICA GENERAL

### JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión celebrada el día 17 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia.

Dejar sobre la mesa el escrito de la Maestra pública de Vilallonga informando sobre la queja producida por la Junta local con referencia al material escolar.

Contestar al Alcalde de San Clemente Sasebas que proceda el Ayuntamiento con gran actividad para la adquisición de la casa que ha de destinar á Escuela de niñas por que toda demora es en perjuicio de la enseñanza.

Significar al Alcalde de Bescanó que con toda urgencia proceda al cambio de local para las niñas si no se pone inmediatamente en las debidas condiciones el que hoy sirve.

Ordenar al Ayuntamiento de Quart que sin excusas ni pretextos facilite local y habitación al Maestro público para que pueda desempeñar la Escuela de niños del pueblo en las condiciones que señala la ley.

Ordenar al Ayuntamiento de Regencós que dentro de ocho días haya facilitado al Maestro local-escuela que renna buenas circunstancias; de lo contrario se autorizará á dicho funcionario para que á expensas de dicho Ayuntamiento se proporcione el que de mejores condiciones se le ofrezca.

Contestar al Alcalde de Vallfogona que no habiendo tenido aplicación las cantidades de retribuciones y material por carecer la Escuela de Maestra, forzosamente deberán ser abonadas al Municipio las partidas correspondientes y que, por otra parte, esta Junta gestiona la provisión de dicha Escuela. Que por lo que se respecta á la Escuela de niños se interesará del Maestro que adquiera los cuerpos de carpintería si hacen falta.

Ordenar al Alcalde de Palol de Rebardit que para dentro de quince días se tenga dispuesta otra casa para la Escuela y habitación de doña Dolores Corderch, si no se ejecuta inmediatamente las obras en la casa antigua.

Devolver á doña Paula Ballespi la copia simple del testamento otorgado por don Delfín Lozano porque no surte los efectos legales que se interesan.

Aprobar los presupuestos de tres Escuelas como informa la Inspección.

A propuesta del señor Gumbán, se acordó rogar al señor Gobernador que por conducto de los Alcaldes respectivos averigüe la autorización con que funcionan las escuelas particulares que al parecer existen, á cargo del Secretario del Ayuntamiento, en Colomès; de un Sacerdote, en S. Pedro de Ossor, y de unas Religiosas extranjeras en Agullana, y que de Resultar, como se presume, que no están legalmente autorizadas, se ordene su inmediata clausura,

La Junta se enteró:

De que doña Paula Puig no deseó ser nombrada para la vacante de Mieras.

De que en las Escuelas públicas de Garrigás se celebraron exámenes con feliz resultado.

De que la Junta local de Viladonja no visitó la Escuela por carecer ésta de Profesora.

Del oficio del Alcalde de Amer y de la gestión practicada para proveer la Escuela de niñas de aquella villa.

De que la Junta local de San Juan de las Abadesas ha nombrado á don Jaime Costa Gaznatxe, Auxiliar interino provisional de la nueva plaza cuya creación insta para la Escuela de niños.

De la certificación del acuerdo del Ayuntamiento y Junta local de Urtg, admitiendo la renuncia de don Isidro Carcasona del cargo de sustituto provisional del Maestro señor Pellicer, y nombrando para el mismo á don Salvador Sindreu.

Del oficio del Alcalde de Armentera contestando que ya no se celebran actos del Juzgado municipal en la Escuela.

De que no se dan clases en Bolvir para evitar que se propague el sarampión.

De que don Alejandro de la Fuente Fernández ha sido nombrado suplente de don José Inglés, Maestro público de Sant Jordi Desvalls.

De que la Junta local de Mayá acordó dar un voto de gracias al Maestro señor Llobet con motivo de brillantes exámenes según comunica la Alcaldía.

De los varios nombramientos para la provisión de Escuelas; unos en propiedad y otros en concepto de interino.



El B. O. núm. 459 correspondiente al día 23 del actual publica las propuestas hechas en virtud del concurso único anunciado el día 4 de marzo último para proveer varias escuelas de niños de esta provincia, y es de suponer que el del día 25 publicará las propuestas para la provisión de las de niñas.

De lo publicado resulta que fueron 59 los aspirantes, correspondiendo las vacantes á los siguientes maestros:

N.º 1, Narciso Coloma Llach, para *S. Lorenzo de la Muga*; 2, Francisco

Comez Navarro, *Capmany*; 3, José Gallitó Llobera, *S. Feliu de Guixols*; (*auxiliaria*); 4, Isidro Tor Tullá, *Vilopriu*; 5, José Rosell Forcat, *Gallinés*; 11 Juan Ribas Rexach, *Rabós de Ampurdá*; 12, Miguel Robledo Catalá, *Arbucias* (*auxiliaria*); 18, Juan Camps Fajeda, *S. Aniol de Finestres*; 25, Antonio de Gran Mar, *S. Pablo Seguríes*.

Todos los propuestos solicitan teniendo servicios en propiedad, excepto el último que cuenta 11 años de servicios interinos.

El núm. 11 ha sido propuesto para Rabós de Ampurdá por ser esposo de la maestra, pues de no ser así correspondía esta plaza al que ocupa el número 6.

No publicamos la propuesta completa por impedirnoslo la falta de espacio. Los interesados en el concurso hallarán todos los detalles en el periódico oficial que dejamos citado.



En breve aparecerán en el *Boletín Oficial* de la provincia una Circular, en la que se invita al Magisterio á tomar parte en el Concurso escolar que se celebrará en esta capital los días 26 y 27 del próximo Octubre, y se dispone que los Maestros que se propongan asistir al mismo lo manifiestan de oficio á la Junta provincial antes del día 10 del citado mes.



Está próximo á publicarse el anuncio de concurso único de esta provincia, dependiendo tan solo del día en que el *B. O.* lo inserte, ya que en la Secretaría de la Junta se recibió á principios de semana debidamente aprobado por el Rector.



**LA INSTRUCCION OBLIGATORIA.** —Hay todavía mucha gente que está persuadida de que se ataca la libertad de los padres de familia cuando se les obliga á que enseñen á leer á sus hijos. Y no obstante, esta misma gente, sin remordimiento alguno, no cree atentatorio el constreñir á los padres á que alojen, á que alimenten, á que vistan á sus hijos. Ninguna de estas prescripciones es, según ella, un ataque á la libertad; pero para la instrucción es diferente. El padre de familia debe ser absolutamente libre: si le conviene, instruirá á su hijo; si no, lo dejará encenagarse en la ignorancia. Un padre que azota á su hijo, que compromete su salud, es un malvado: se le arrastra ante los tribunales. Mas si se limita á impedir que estudie y no lesiona sino su inteligencia, está en su derecho: usa de su libertad de padre de familia. Nosotros, sin embargo, creemos que este padre haría menos mal á su hijo si le rompiera un brazo ó una pierna; y ese es, también, el pensamiento de Europa.—*Julio Simón.*



Interesa que los maestros procuren cumplimentar las disposiciones publicadas sobre vacunación. Comprendemos perfectamente, y conviene que así lo comprendan las Autoridades, que es algo violento para los maestros el negarse á la admisión de alumnos no vacunados ó revacunados, máxime cuando en la misma localidad hay otras escuelas que por ser particulares no reparan en la admisión, pero no estará de mas que lo dejen saber aquí los que en este caso se hallen, y no duden que se procurará evitarles estos inconvenientes.



Ha sido nombrado maestro interino de Setcasas D. José Sau.

El día 7 del actual tomó posesión de su cargo el maestro interino de Garrigás, don Gabriel Roura; el 10 la propietaria de Aviñonet doña María Perisi; el 14 el interino de Serra don Vicente Mir; el 16 la interina de S. Martín de Llémana doña Asunción Pujol; el 19 la propietaria de Terrent doña María de los Angeles Heras y el 18 el auxiliar interino de Breda don Domingo Palau.

### *La Fraternidad del Magisterio del partido de Figueras*

«La unión hace la fuerza», dice el adagio; la fuerza es el motor de toda grande empresa, dice el sentido común.

Apliquemos la fuerza á noble obra y seguro la sacaremos á flote. Apliquemos la fuerza. «Unión del Magisterio» en bien de toda la clase y nos impondremos por justicia y realizaremos nuestros ideales.

A fin de contribuir en lo posible á la GRAN UNIÓN y para discutir importantes cuestiones generales al Magisterio y otras particulares á esta Asociación, «La Fraternidad» convoca á reunión para el primer día festivo en que se anuncie el pago de los haberes de Septiembre.

Espera la Junta que no faltará á la sesión ninguno de los socios dando así prueba de amor á la Asociación y de afán de que se *viva y active*.

¡Compañeros! A reunión, á fraternizar y discutir, que de la discusión y el roce saldrá la anhelada solidaridad y la suspirada dignificación.

P. A. de la J. D. El Secretario, *Francisco Navés*.

S. Pedro Pescador, 19 Septiembre 1903.

### *Asociación de Maestros públicos del partido de Gerona*

Se invita á los Maestros del partido de Gerona á la reunión general, que tendrá lugar el domingo próximo siguiente al día en que el Habilitado avise el pago de la nómina del mes que cursa, en el sitio y hora de costumbre, á fin de proceder á la renovación de la Junta Directiva y de ocuparse de otros asuntos de suma importancia. Como uno de ellos será el referente á la sociedad de socorros, recomendamos de un modo especialísimo la asistencia de los señores Maestros, que habiendo satisfecho alguna de sus cuotas, se hallan inscritos á esta sección.—Gerona, 24 Septiembre 1903.—El Presidente, *Enrique Masía*.

AGENCIA ADMINISTRATIVA  
DE  
**El Defensor del Magisterio**

*PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS*

Gestión de toda clase de asuntos administrativos  
ante las oficinas públicas. Promoción de  
toda clase de expedientes ante los Ayuntamientos,  
Juzgados municipales y de 1.<sup>a</sup> instancia,

COBRO DE TODA CLASE DE PENSIONES

**Administración de fincas rústicas y urbanas**

Comisiones nacionales y extranjeras

**REDENCION DE CENSOS Y CENSALES**

Representación de los Ayuntamientos

Confección de todo lo referente á la **Administración Municipal**

Colocación de capitales y préstamos con hipoteca

INFORMACIONES COMERCIALES Y PARTICULARES

Liquidaciones y presentación de documentos al Registro

**HABILITACIONES DE TODAS CLASES**

**Compra y venta de fincas rústicas y urbanas**

**RECLAMACIONES**

ante las Compañías de Ferro-carriles

# HISPANIA

COMPañIA ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

**CAPITAL SOCIAL 5,000.000 PTAS.**

Cortes, 347.—BARCELONA

Por el seguro **COLECTIVO** puede el patrono quedar garantido de todas las responsabilidades á que por la Ley viene sujeto por los accidentes que pueden ocurrir á sus trabajadores.

Por el **INDIVIDUAL** puede el asegurado, mediante una prima anual que oscila entre treinta y ochenta céntimos por cada mil pesetas, dejar á su familia el capital que desee en el caso de morir á consecuencia de cualquier accidente.

El seguro **AGRICOLA** es también un medio de fomentar las buenas relaciones entre los propietarios y sus braceros.

Además de los dichos hace la Compañía todos los demás ya vulgarizados, como de *incendios, vida, responsabilidad civil, rotura de cristales, etc.*

Representante en Gerona,

**JOSÉ GUMBAU SERRA**

PLAZA DE SAN JOSÉ.—NUM. 1.